

Duran, 31 Mayo 2011.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Distinguidos señores.

Cúmpleme en presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por la Compañía Agrícola e Industrial Ecuaplantation S.A. durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre de 2010.

Generalidades

1 Entorno operativo

La situación económica del Ecuador afecta materialmente a las operaciones de la Compañía, dado que todos nuestros productos son exportados y compiten en el mercado internacional en igualdad de condiciones, no pudiendo por nuestra parte trasladar el incremento del costo al consumidor del exterior, debiendo ser absorbido internamente.

2 Situación Financiera

Analizando los resultados del ejercicio, la Compañía cerró con una pérdida neta del 4% con relación a sus ingresos, a continuación les presento índices relevantes del ejercicio 2010 comparados con el ejercicio 2009:

- El índice de liquidez para este periodo es de 3.68, comparado con el año 2009, tuvo una disminución de 2.01. A pesar de esta reducción, aún mantenemos la capacidad para pagar nuestros compromisos a corto plazo.
- La deuda total sobre patrimonio para este periodo es 2.87, comparado con el año 2009, ha tenido un incremento de 0.91, lo cual muestra que hemos aumentado nuestras obligaciones a corto y largo plazo.
- Nuestros ingresos han aumentado en un 15%, comparado con el año 2009, pero nuestra rentabilidad ha disminuido.
- Con relación a la producción, alcanzamos el 106% del volumen presupuestado, sin embargo tuvimos variaciones negativas altas en los costos reales vs lo presupuestado.
- El ejercicio económico del 2010 dio como resultado una pérdida neta del 4% del total de ingreso; y 3% de pérdida antes de impuestos y participación a trabajadores sobre el total de ingresos. Para este ejercicio procederemos al pago del 15% de Participación Trabajadores según lo establecido en el Código de Trabajo en el capítulo VI, y el 25% del Impuesto a la Renta según artículo 37 de la Ley Régimen Tributario Interno.

Legales

La compañía durante el ejercicio 2010 ha cumplido con las disposiciones legales y el pago de todos los tributos con todas las instituciones recaudadoras, así mismo, los estados financieros reflejan la situación financiera efectiva de la compañía, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de conformidad con los principios de contabilidad y normas generalmente aceptados en el Ecuador.

También la compañía ha cumplido con las normas sobre el respeto a la propiedad intelectual y derechos del autor.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la junta general y del directorio.



4 Políticas y Proyecciones para 2011

- ◆ La administración tiene como principal objetivo el control de los costos de producción, mediante la revisión diaria del proceso y el uso eficiente de las materias primas e insumos de producción, estos serán medidos a través de los estándares corporativos.
- ◆ Para mejorar la capacidad productiva, la administración revisará constantemente sus procesos orientados a reducir los tiempos improductivos, esto ayudará a mejorar los volúmenes y por ende obtener costos más competitivos.
- ◆ Seguiremos manteniendo nuestro sistema mensual de toma física de inventarios, tanto de insumo de producción como de productos terminados, el cual permitirá continuar con el control de las existencias y una adecuada supervisión de las áreas de almacenamiento.
- ◆ Mejoraremos los sistemas de información de tal manera que reduzca los trabajos manuales de los usuarios y obtener información confiable y oportuna.
- ◆ Informaremos oportunamente a nuestros departamentos internos y externos sobre nuestros costos y sobre los productos en almacén, para que la relación de servicio sea la más óptima.
- ◆ Sabemos que el recurso humano es uno de los elementos más importante por lo cual merece una atención muy de cerca, prepararemos un plan de capacitación para nuestros empleados con el objetivo de contar con un equipo de alto rendimiento.
- ◆ Cumpliremos en todo momento con las leyes del país.

Concluyo el presente informe haciendo extensivo mis agradecimientos a la confianza de los señores accionistas y a la presente administración.

De ustedes muy atentamente,



José Antonio Murillo González
Gerente General

